

A los efectos oportunos, se comunica que con fecha de hoy se ha firmado el contrato de compraventa del 80 % de las acciones representativas del capital social de la entidad aseguradora turca GENEL SIGORTA. Esta operación ha sido ya notificada con ocasión del comunicado difundido al firmarse el acuerdo de intenciones previo a la formalización del contrato de compraventa (Hecho relevante nº 77999 de fecha 12 de marzo de 2007). Se prevé que la transacción se cierre en un plazo aproximado de tres meses, una vez obtenida la autorización correspondiente del organismo de supervisión turco.

Madrid, 22 de marzo de 2007

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Pº. de la Castellana, 19.
MADRID 28046.